



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En Valle de Banderas, Nayarit, en la sala destinada para las Sesiones de Cabildo ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal en el edificio de la calle Morelos número 12, de la colonia Centro de Valle de Banderas, Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del día Martes 10 de Abril del año 2018, se reunieron los integrantes del Honorable X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al mes de Abril del primer año de ejercicio Constitucional del H. X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión anterior.
- 4.- Iniciativa con punto de acuerdo para turno a comisión que presenta Jaime Alonso Cuevas Tello, en su carácter de Presidente Municipal de Bahía de Banderas, de los Manuales de Organización de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social y Unidad Municipal de Protección Civil de conformidad con lo establecido en el artículo 115 fracción II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 110, 111 fracción I y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 61 fracción I, inciso a), 108 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 8 y tercero transitorio del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.
- 5.- Iniciativa con punto de acuerdo para turno a comisión que presenta la C. Irma Ramírez Flores, en su carácter de Síndico Municipal de Bahía de Banderas, del Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección